

El acto tercero, en que interviene un hortelano, es el precedente seguro de las escenas del mismo género que luego hemos de encontrar en la *Tragedia Policiana*.

«*Penuncio*.—A fe que hallo muy garridas estas albahequeras, y estos claveles con el rocío desta madrugada: que no parecen estas goticas de agua sino perlas: loado sea el que lo riega con tan buen orden...»

Aunque los detalles de costumbres no son muchos ni de gran novedad, merece recordarse la descripción que el paje Corniel hace de los trajes y atavíos preparados

ótras cosas: todos tres comen en plazer: y queda acordado entre Pandulfo y Rodancho de castigar a Celestina por los diez ducados que no le prestó...

»Aucto VIII. Felides estando solo, entra Sigeril a dezirle: que ponga medio en hablar a Polandria: el qual le manda que llame a Celestina para que lo negocie: y Sigeril le aconseja que embie vna carta primero: y que la dara a Poncia, y segun Polandria respondiere así hará: y con este acuerdo lleva Sigeril la carta...

»Aucto nueve. Como Polandria viene a reposar á la noche, halla en su aposento a Poncia, la qual la da la carta de Felides: y como la ha leydo, pasan las dos algunas pláticas sobre ello: en conclusion que queda acordado de le responder...

»Aucto X. Sigeril buelue a dezir a su amo lo que negoció con Poncia, y Felides le torna a embiar por la respuesta de la carta: el qual va, y Polandria misma se la da...

»Aucto XI. Felides manda a Corniel que salga a ver si viene Sigeril: y estando en esto Sigeril entra y cuenta a su amo lo que con Polandria pasó: y como los dos leen la carta quedan con acuerdo que Celestina provea en ello. Y Sigeril determina que la llame...

»Aucto XII. Pandulfo dice a Rodancho que pongan en efecto su determinacion: que es castigar a Celestina, y él dice que es contento. Y como lo van a cumplir topanla con un jarro de vino: y en la misma calle se vengán muy bien della. E así la dexan llorando y se van...

»Aucto XIII. Areusa viene a ver a Elicia: y despues que an passado algunas pláticas: Areusa la pregunta por Celestina. E como Elicia la dize que es yda por vino: viendo cómo tarda la van las dos a buscar: a la qual hallan tendida del arte que la dexaron Pandulfo y Rodancho: y llenanla con grandes lastimas á su casa...

»Aucto XIII. Sigeril como va a casa de Celestina oye a la puerta a Elicia y Areusa platicar con Celestina sobre su desventura: y marauillado se de tal caso entra por se informar d'ello: e dize la embaxada que de Felides trae. Y aunque Celestina se escusa de yr concluyen en que le trayga en que vaya y que irá...

»Aucto XV. Felides espantandose de Sigeril como tarda tanto llama a Caluerino su moço d'espuelas, el qual finge de rufian algunas vezes: y los dos salen a passear: y en el camino topan con Sigeril: y como él cuenta a Felides lo que dexa acordado, despídese con yr a llevar lo necessario para traer a Celestina...

»Aucto XVI. Perucho vizcayno, que es moço de cauallos de Felides está alimpiando un cuartago d' su amo: y quexasse de la vida que tiene. Y como empieza a cantar por despedir su enojo, entra Sigeril y los dos van por Celestina. Y despues de auer reydo con ellos Areusa y Elicia la traen...

»Aucto XVII. Castaño alguazil va platicando con Falerdo su porqueron que andan a rondar: y topan con Celestina como la lleuan Sigeril y Perucho: y por ser la hora vedada y por verla yr en mula la quisieran llevar a la carcel. Perucho como lo vee huye: y estando en esto passa Martinez racionero: y despues de dar ciertos auisos del guardar de la justicia a Castaño la dexa yr por su intercession...

»Aucto XVIII. Felides dize a Eruion su escudero que le dé un libro de leales amadores para sobrelleuar la pena entre tanto que Sigeril trae a Celestina: estando los dos en diuersas pláticas tocantes al mismo caso llega Sigeril con la vieja: y Felides le dize lo que ha de hazer: aunque á los principios se escusa ella despídese con yr a negociarlo con Paltrana el dia siguiente...

»Aucto XIX. Albazin que es amigo de Elicia dize que la quiere yr a ver: a la qual halla sola: estando los dos holgando viene Areusa: y pasan entre todos diuersas pláticas: en que Elicia le dize

para la boda de Felides: «Las colores de nuestra librea son sayetes hechos a la tudesca» de grana colorada, que dello a carmesi no ay diferencia: con vnas faxas de terciopelo verde de tres pelos tan anchos como cuatro dedos, con vnas pestañas angostas de damasco blanco y las mangas izquierdas son de terciopelo verde con dos subtiles coracones en cada manga de carmesi, que casi estan juntos con vna saeta que entra por el vno y sale por el otro. Las calças son de grana con vna luzida guarnicion en los muslos, del mismo terciopelo verde y con sus taffetanes de la misma color, que salen

cómo Celestina la mandó que no entre en su casa: y él como lo oye se despide dellas jurando que la vieja se lo ha de pagar...

»Aucto XX. Perucho vizcayno entra muy de priessa en casa de su amo Felides: y pregunta a Sigeril por Celestina: y despues de contarle él lo que les pasó entra a dezir a su señor como aya (*sic* por «avía») venido. Y Felides le manda entrar: y como ha reydo con él sobre la deligencia que puso en defender la vida del Alguazil le embia a la posada de Celestina a que le acuerde que vaya a do está concertado...

»Aucto XXI. Celestina dize a Elicia que mire quién llama a la puerta. Y ella como ve que es Perucho le baxa abrir: con el qual rien escarneciendo le sobre el caso pasado: y Areusa de sus amores: en que se detiene vn rato: y él por se d'spedir dize a la vieja a lo que fue su venida. Y luego ella como él se va dexa la casa encargada a Areusa y a Elicia: y pone por obra d'yr a hablar a Paltrana...

»Aucto XXII. Poncia estando a la ventana vee a Celestina venir coxeando: la qual le pregunta por Paltrana: y la ruega que le haga saber como está allí, que viene a pedir unos vntos para curar su pierna: y Poncia lo dize a Paltrana: y la manda entrar: en conclusion, que despues que la buena vieja la cuenta sus duelos: declara la por cifras lo que Felides le encomendó acerca de los casamientos de Polandria: y oye la respuesta muy fuera de su proposito: y así se despide. Y Poncia se entra a dezir a su señora lo que ha oydo...

»Aucto XXIII. Polandria llama a Poncia y la pregunta si ha oydo las pláticas que passaron entre Celestina y su señora Polandria: la qual como dize la summa de todo, Polandria la manda que dé una carta a la vieja para Felides, sino es yda. Y ella la hace entrar en el aposento de su señora: y dassela Polandria mesma...

»Aucto XXIII. Celestina viene hablando consigo del despacho que trae a Felides: y topale en camino ya Sigeril con él: al qual despues de contarle lo que pasó con Paltrana le da la carta de Polandria: y es (¿el?) con sobrada alegria, aunque con la primer nueva tuvo tristeza, da a la vieja honrrada cincuenta ducados...

»Aucto XXV. Elicia estando a la ventana ve a Albacin que passa por su puerta: y ella le habla de arte que él sube: y como estan retoçando, Barrada llama y dize que viene a hablar a Celestina: y Elicia responde que no está en casa: y oyendo que Albacin está con ella se va jurando de hazer vn buen castigo a la vieja y cobrar sus quatro ducados: Albacin riñe con Elicia por celos de Barrada y entroduzense.

»Aucto XXVI. Celestina sale de con Felides muy contenta razonando de los cincuenta ducados que le dió: y topa con Barrada: el qual la hace vn estremado castigo: y queriendo la sacar de la bolsa sus quatro ducados la halla los cincuenta, y se los toma: y ella queda llorando y pidiendo justicia...

»Aucto XXVII. Grajales yendo a ver a su amiga Areusa topa a un rufian llamado Brauonel que es compañero suyo. Y como van los dos hablando veen a Celestina de la manera que la dexó Barrada. A la qual lleuan a su casa iurando que la an de vengar: y hallan a Elicia y Areusa allí. Y despidiendo se Brauonel, Grajales queda a holgar con Areusa...

»Aucto XXVIII. Felides llama a Sigeril para que se apareje que quiere yr a hablar a Polandria. Y así van los dos: hallando un postigo abierto entran en el vergel a do está Polandria esperando sola. Y Felides haze venir allí a Poncia que con su señora no auia salido: y la da cien ducados para ropas. Y de esta manera acaba con ella que Sigeril cumpla su voluntad. Y despues de auer holgado amo y criado con sus señoras se despiden muy alegres...

»por las cuchilladas. Los jubones son de raso carmesi: los çapatos de vn enuessado
 »blanco asaz picados. Las gorras de terciopelo verde con sus plumas coloradas y
 »con alguna argenteria. Las capas de grana con las faxas y guarnicion de los sayetes.
 »Los pages de la misma arte: excepto que los sayos son cumplidos y no lleuan cosa de
 »pañó mas de las capas». (Aucto IV.)

Son varias las jerigonzas usadas en esta pieza. Además de la negra *Boruga*, que ya estaba en Feliciano de Silva, hay un vizcaíno, Perucho, mozo de caballos de Felides,

»Aucto XXIX. Brauonel como se enamoró de Areusa quando fue con Grajales a llevar a Celestina propone de la yr a hablar: y con esta determinacion va a la posada de Celestina a do la halla: y hablando sobre el caso a la vieja: dala ciertos dineros: por los quales concierta con Areusa que le dé la palabra de lo hazer: y ella avnque se escusa le promete que lo hará...

»Aucto XXX. Poncia dice a Polandria que se prouea en como se negociarán los casamientos: y su señora responde que no ay otra suficiente que lo haga sino Celestina. Y con este acuerdo Poncia dize que dirá a Sigeril que la diga que buelua a hablar a Paltrana.

»Aucto XXXI. Sigeril passando por la puerta de Paltrana vee a Poncia que está en una ventana. Y despues de aver passado entre los dos diuersas platicas ella le declaró que tenian acordado que Celestina tornase a entender en los casamientos. Y el dice que lo dira a Felides para que lo ponga por la obra...

»Aucto XXXII. Felides pregunta a Canarin su paje por Sigeril. El qual le responde que no sabe dél: y que le vee andar pensatiuo. Y sobre esto como estan riendo entra Sigeril: y despues (que) ha reñido con Canarin, dice a su amo lo que Poncia le dixo. Y Felides le embia luego a casa de Celestina con vn buen presente...

»Aucto XXXIII. Elicia dize a Celestina que trayga de comer: y ella le responde que no tiene blanca. Y estando en estas platicas llega Sigeril con el presente que Felides embia a la vieja: y dize la que luego vaya allá, y ella se lo promete: y haze con él que coma con ellas antes que se vaya...

»Aucto XXXIII. Celestina pregunta a Poncia por Paltrana, la qual despues de rogar la que negocie bien los casamientos la dize que entre, que desocupada está. Y la vieja entra con son de pedir la vnos paños para su herida: y trasmuda la voluntad a Paltrana que antes tenia con sus razones, para que (*sic*) diziendo la lo que toca a Felides en los casamientos, y oye la respuesta y de confianza (*sic*)...

»Aucto XXXV. Brauonel yendo a cumplir su concierto con Areusa topa con Celestina que viene d'hablar a Paltrana: y vasse con ella platicando hasta su casa, do halla a Areusa con Elicia. Y como Brauonel está con él holgando, allega Recaxo a buscar a Grajales que es su amigo: y oyendo a Brauonel allá dentro buelue sin llamar, jurando que él podra poco o seran castigados los amores.

»Aucto XXXVI. Sigeril va a saber de Celestina lo que negoció con Paltrana: la qual no se lo quiere dezir por ganar de su amo las albricias, y los dos van juntos, y como lo cuenta a Felides él se las da de gran valor...

»Aucto XXXVII. Albacin yendo a vengar se de Celestina la vee estar llamando a su puerta, y allí la da una cuchillada por el rostro: la qual da tales bozes que se llegan las vezinas. Y él con el ruydo buelue disfrazado: y saca a Elicia d'entre la gente: y ansi se la lleva...

»Aucto XXXVII. Paltrana embia a llamar a Dardano con Guzmanico su page: el qual venido ella le ruega que vaya a estar con Felides: y le hable en lo de los casamientos: de manera que no se desconcierte: y Dardano se despide para yr a negociarlo...

»Aucto XXXIX. Felides dize a Sigeril que saque unas pieças de brocado y de seda de las armas para cortar ropas, y ellos estando las mirando entra Canarin a dezir cómo está allí vn cauallero: y sabiendo Felides que es Dardano tio de Polandria, sale a hazerle entrar: y despues de se auer hecho los recibimientos pertenecientes a quien son, Dardano le declara su intento: y Felides avn que al presente le rehúsa diziendo como le traen a la otra, concluye con que antes que diga el sí quiere saber la voluntad de Polandria...

»Aucto XL. Recuajo yendo consigo razonando en la vellaqueria de Areusa en tener a Brauonel

que habla siempre en castellano chapurrado y entona una canción que al parecer está en vasconce, y cuyo estribillo recuerda el del famoso *Canto de Lelo*, que antes de la falsificación erudita del escribano Ibargiñen fué acaso un canto de cuna. Entregamos á la sagacidad de los expertos en aquella lengua la canción de Juancho, que quizá no ofrezca ningún sentido, y de seguro estará mal transcrita por el escritor toledano que la recogió á oído.

«O Perucho, Perucho, quan mala vida hallada te tienes: linage hidalgo tu cauallo

topa con Grajales, al qual se lo cuenta todo. E los dos van a casa de Celestina a vengar aquel hecho: y hallan allá a Brauonel con Areusa: y allí dan el fin a ella, y él se escapa muy mal herido ..

»Aucto XLI. El corregidor passando por casa de Celestina oye la barahunda que ay con la muerte de Areusa: y como entra y haze la pesquiza manda luego a Galantes alguazil que viene con él que llame al Pregonero para hazer justicia de la vieja encubridora: y ansi desde su posada la sacan açotar juntamente com emplumarla, a donde burian della los moachos hasta que la quitan de la escalera.

»Aucto XLII. Paltrana estando sola entra Dardano y cuenta le lo que negoció con Felides: y como quedó la cosa en que diga Polandria de sí: con las quales nuevas Paltrana huelga mucho. Y embia a llamar a su hija con Frunces page al iardin para concertarlo...

»Aucto XLIII. Polandria estando en el jardín platicando con Poncia sobre los casamientos: allega Frunces a llamar la de partes de su madre y de su tio Dardano. Y ella va: y como la hablan para que conceda en recibir a Felides rehúsa mucho de lo hazer: dando causas suficientes para sus dissimulaciones: en conclusion, que viendo cómo Paltrana y Dardano la dizen que en todo ca: o lo ha de hazer otorga en ello.

»Aucto XLIII. Brauonel va a casa de vna muger que tiene a ganar, con el braço cortado de la manera que huyó de casa de Celestina: y despues d' la auer pedido cuéta la da de coces: porque ella no le da una perdiz. Y estando riñendo entra Solarcia, compañera de Ancona: que es del mismo officio: y pone los en paz.

»Aucto XLV. Antenor arcidiano que es sobrino de Paltrana, yendo a saber de su tia lo que se hace en los casamientos, topa a Dardano que va a casa de Felides a llenarle la respuesta de lo que negoció, y como lo cuenta a su sobrino van los dos a estar con Felides: y despues de se lo auer dicho él da las manos a Dardano por cosa hecha: y Antenor las da por Polandria: y ansi se despiden dexandole con Sigeril platicando...

»Aucto XLVI. Sigeril como va a casa de Polandria vee a Poncia a la ventana: y despues de la contar las nuevas con sobrada alegria llama ella a su señora Polandria: la qual le da muy buenas albricias. Y Sigeril se despide d'ellas lleuando a cargo que rogará a Felides declare sus desposorios secretos...

»Aucto XLVII. Felides pregunta a Sigeril si estan las libreas apareiadas, y como le dize sí, va con doze pajes y otros tantos moços de espuelas a besar las manos de Paltrana y a recibir a su señora Polandria: a donde despues passar diuersas platicas con ellas declara él los conciertos d' Sigeril y Poncia a la que como es llamada da Felides dozientos ducados para su dote...

»Aucto XLVIII. Antenor arcediano dize a su tia Paltrana que ora es de hazer los desposorios: y los dos entran en la sala a do hallan a Felides con Dardano, y a Poncia con Polandria, y luego lleuan a Sigeril, y como los desposa Antenor, entran los menistriles y tocando los instrumentos canta Canarin...

»Aucto XLIX. Celestina como sabe que los desposorios son hechos, dize que no perderá las albricias. E yendo muy apriessa a las pedir con el sobrado gozo no mirando cómo va cae de los corredores de su casa abaxo y allí fenecen sus tristes dias. Y entrando los vezinos a socorrerla por los gritos que dió la hallan hecha pedazos. Y ansi se van a contar a Felides aquella muerte de la desdichada...

»Aucto L. Felides como le an informado de la muerte de Celestina llama a Sigeril: y con gran pena le cuenta lo que passó: y le da veynte ducados para que honradamente la entierren y hagan sus obsequias: y Sigeril lo lleva a cargo y lo va a hazer: y con este ultimo aucto se acaba la obra...

»limpias: no falta d'comer un pedaço *oguia* sin que trabajo tanto le tengas, iuras á mi
 »siempre cauallo a suzio mi amo le haze: y Perucho almohaçando, él nada le pena por
 »carreras hazer en amores que tienes: entre tanto busco otro, aderezar le tengo si pide,
 »y cantarle empiezo biscuença.»

Lelo lirelo çarayleroba
 Yaçoe guia ninçan
 Aurten erua
 Ay joat ganiraya
 Astor vsua
 Lelo lirelo çarayleroba.
 Ayt joat ganiraya
 Aztobicarra
 Ezzo amorari
 Gajona chala
 Y penas naçala
 Fator que dala,
 Lelo lirelo çarayleroba.

«*Sig.*—Precioso borrico es este, que se quexa de la vida que passa y dize estar
 »desesperado y pone se a cantar: y tal le dé Dios la salud como yo le entiendo: aunque
 »no dexaré de responder a algunos vocablos comunes que en bizcuençe dice...» (Aucto
 decimosexto.)

El tedio que la insípida rapsodia de Gaspar Gómez infunde se disipa como por
 encanto con la sabrosa lectura de la *Tragicomedia de Lysandro y Roselia* ⁽¹⁾, que es
 la mejor hablada de todas las *Celestinas* después de la primitiva, de cuyo aliento genial
 carece, pero á la cual supera en elegancia y atildamiento de dicción, como nacida en
 un período más clásico de la prosa castellana.

El autor de esta joya literaria procuró ocultar su nombre con más complicado arti-
 ficio que sus predecesores, y aun afectó ó simuló que el libro se imprimía sin su con-
 sentimiento, lo cual se explica bien por las particulares circunstancias de su persona.
 Al fin del colofón van tres cartas y unas octavas de arte mayor que contienen su nom-
 bre como en cifra.

La primera carta es de un amigo del autor, que le pide perdón porque hizo imprim-
 mir la obra sin su licencia. «No fué pequeña merced para mí la que recibí de su li-

⁽¹⁾ *Tragicomedia de Lisandro y Roselia llamada Elicia y por otro nombre quarta obra y tercera
 Celestina*. 1542 (Al reverso de la portada el escudo del impresor Junta, y una figurilla de la Muerte
 con la hoz al cuello y un ataúd debajo del brazo. La dedicatoria, el prólogo al lector y el texto de la
 tragicomedia ocupan los 89 primeros folios. En el que debía ser 90, numerado por equivocación 100,
 se halla el colofón:

«Aquí se acaba la tragicomedia de Lysandro y Roselia... nueuamente impressa. Acabose a
 »veynte dias d'l mes de deziembre. Año del nascimiento de nuestro Saluador Jesu christo de mil z
 »quinientos y quarenta y dos años».

Los folios siguientes hasta el CVI contienen las dos cartas y las octavas de arte mayor.
 4.º let. gót. con viñetas. Es libro de la más extraordinaria rareza.

Por una esmerada copia que había pertenecido á D. Serafin Estébanez Calderón le reimprimie-
 ron los señores Fuensanta del Valle y Sancho Rayón, y es el tercer tomo de la linda *Colección de
 libros raros y curiosos* (Madrid, Rivadeneyra, 1872).

»beralidad con inviarme aquella obra que llama *Elicia y quarta parte de Celestina*,
 »que con sutil juicio compuso, porque por ella veo ser verdadera la estimacion que de
 »su entendimiento siempre tuve, pareciéndome que pues *en una materia tan fuera de*
 »*su experiencia* tanto se aventajó sobre todos los que han escripto, no es de maravillar
 »que en las cosas de peso todos se queden muy atrás de su saber. Gran consuelo recibí
 »leyéndola, y gran edificacion para el ánimo notando la manera de su proceder, y con
 »cuánto ingenio y sutil elocuencia pinta las cosas que más á pecar nos atraen, y los enga-
 »ños de las vanas gentes, y las adulaciones de los servidores, y la hipocresia de los
 »esforzados... Pero como mi voluntad sea de la condicion del fuego, que nunca dice bás-
 »tame, no me contento con la merced recibida sin pedir otra mayor, la cual será tan
 »provechosa a todos los hombres cuanto señalada para mí. Esto es pedirle perdon del
 »atreuimiento tan osado que tuve en hacer imprimir sin su licencia esta obra, parecién-
 »dome que con *su gravedad* no podria acabar que con su licencia se hiciera, y tambien
 »que emprimiéndola, todos quedarian muy aprovechados, y yo glorioso con haber alcan-
 »zado que esta merced, por mi atreuida diligencia, á todos se les comunicase, y para
 »esto le suplico mire ser dicho de la Suma Verdad, que ninguno encienda la candela y
 »la ponga debaxo del celemin, pero sobre el candelero, para que todos vean la luz...»
 Esta carta anónima está fechada en Madrid á 22 de Noviembre de 1542.

De la respuesta del autor a su amigo se deduce que habían sido condiscípulos desde
 los primeros estudios hasta los de Teología, cursándola juntos bajo el magisterio de un
 insigne varón, que por el tiempo y la nombradía pudo muy bien ser Francisco de Vito-
 ria, el más célebre de los teólogos de la época de Carlos V. «Si la estrecha y antigua
 »amistad que entre vuestra merced y mí hay desde los primeros principios de grama-
 »tica, donde con gran exercicio de las artes liberales aprendidas de unos mismos maes-
 »tros y preceptores, venimos despues juntos a estudiar *aquella tan alta sabiduria y*
 »*tan escondida a los entendimiento humanos, cuan bien enseñada de un tan famoso*
 »*varon, lux de las Españas*, no terciara entre nosotros, bien creo que vuestra merced
 »habia dado no pequeña ocasion de enemistad, pues quiso que los varios juicios de los
 »hombres, de hoy mas, discanten en mí al son de la liviandad que hace imprimir
 »mucho a mi pesar. Nadie mirará que cuando me ocupé en esa niñeria estaba yo
 »ocupado de una muy trabajosa terciaria, la cual no me dejaba emplear en mis princi-
 »pales estudios; y así fue necesario tomar alguna recreacion en cosas de pásatiempo y
 »no fatigar mi ingenio, pues mi cuerpo estaba tan cansado de frío y de calentura.»

Para vengarse de algún modo determinó entregar al impresor de Salamanca Juan
 de Junta un poema que su amigo le había confiado, y del cual hace los más pomposos
 encomios. «Yo leí el libro de las espantosas hazañas que el esforzado Hector hizo camino
 »de Panonia, que vuestra merced con tan sobrada elocuencia compuso, y me hizo mer-
 »ced de inuiar con el mesmo mensajero que recibió mis borradores... Y mientras más
 »lo leía, más necesidad me ponía de lo tornar a pasar; la majestad de las palabras, la
 »grandeza de los hechos de un tan animoso varon, las sutiles imaginaciones, la artifi-
 »ciosa invencion, las sentidas canciones derramadas por esos cuatro libros con tan
 »subida trova y alto estilo, me ponian admiracion, aunque, a la verdad, siempre espe-
 »raba de su más divino que humano entendimiento que saldrian obras tan primas como
 »esa, pues tal era la forma y el dechado de donde salian las labores. Así que, por ven-
 »garme del atreuimiento que vuestra merced tuvo en sacar a luz esos borradores sin mi

»licencia, he entregado a Juan de Junta los libros de Hector, en lugar de inviallos a
»vuestra merced, para que los impriman, que bien creo que como el sol con su luz escu-
»rece la claridad de la luna, asi estas obras de vuestra lumbre escurecerán esa enojosa
»recua de libros de caballerias, y no lo tenga vuestra merced a mal, pues la mesma
»razon me guia á mí para vengarme que a él para atreverse.»

En una segunda carta, pedantesca por extremo, donde en pocas líneas se trae á cola-
ción á Aristóteles, á San Agustín, á San Pedro, á Lactancio Fimiano, á Plinio el Natu-
ralista, á Salustio, á San Jerónimo, á Valerio Máximo, á Tito Livio, á Dionisio Areo-
pagita, el amigo se resigna con su suerte, y da por bien empleado que sus libros de las
hazañas de Héctor se divulguen á trueque de que salga á ver la luz del mundo la *tra-
gicomedia de Lisandro*.

Nadie ha visto los tales libros de Héctor, y toda la correspondencia tiene visos de
amañada. Las cartas del amigo están fechadas en Madrid, y como la *Tragicomedia* no
consigna punto de impresión, han supuesto algunos que allí pudo cometer su inocente
abuso de confianza. Pero tal suposición es inadmisibile, porque está probado que en
Madrid no hubo imprenta hasta 1566 (1). Además el libro tiene todas las trazas de estar
impreso en Salamanca por Juan de Junta, cuya cifra ó monograma, compuesto de las
letras *J. A.* primorosamente enlazadas, campea á la vuelta de la portada, y es idénti-
co al que usó en otros libros como el *Tractatus perutilis Martini de Frias* (Salaman-
ca 1550) y el *Remedio de jugadores* de Fr. Pedro de Cobarrubias (1543).

En la última de las octavas de arte mayor se da la clave para descubrir al enmas-
carado poeta:

Si el nombre glorioso quisierdes saber
Del que esto compuso, tomad el trabajo
Cual suele tomar el escarabajo
Cuando su casa quiere proveer.
Del quinto renglon debeis proceder,
Donde notamos los hechos ufanos
De aquel que por nombre entre los humanos
Vengador de la tierra pudo tener.

A la sagacidad de D. Juan Eugenio Hartzenbusch estaba reservada la solución de
este acertijo. El texto dice claramente que se ha de partir del quinto renglón de una
copla donde se alude á las hazañas de un héroe, que por ellas mereció que se le lla-
mase *vengador de la tierra*. Son varios los textos de Ovidio y Séneca el trágico en que
Hércules, por otro nombre Alcides, es calificado de *vindex terrae*. Hércules está men-
cionado en el verso 7.º de la 4.ª octava:

Alcides al mundo con hechos gloriosos...

Contando, pues, desde el verso quinto de dicha copla hacia atrás, ó cuesta arrib a á
semejanza del escarabajo, y tomando las primeras letras de cada verso (una, dos ó tres),
resulta la siguiente cláusula: «Esta obra compuso *Sancho de Munino*, natural de Sala-
manca» (2).

(1) Vid. Pérez Pastor (D. Cristóbal), *Bibliografía madrileña del siglo XVI* (Madrid, 1891), pág. 1.

(2) Carta á los editores de la *Colección de libros Españoles raros ó curiosos* en los preliminares
del tomo cuarto que contiene el *Cancionero de Stúñiga* (pp. XXXIII á XLII).

Pero siendo tan exótico el apellido de *Munino*, y no encontrándose noticia de nin-
gún sujeto que por aquellos tiempos le llevara, ocurrió á los modernos editores de la
Tragicomedia (Fuensanta del Valle y Sancho Rayón) que sin violentar el acróstico
pudiera leerse el nombre de otro modo, y en efecto también se lee *Muñón*, juntando las
primeras letras de los tres versos en que está el apellido, de la manera siguiente: *Mu-n-
non* dando á la *n* doble el valor de ñ.

Completado de esta manera el descubrimiento, pudo comprobarse la personalidad,
de un *Maestro Sancho de Muñón, teólogo*, del cual hay noticias en la colección de
Estatutos de la Universidad Salmantina impresos en 1549 por Andrés de Portonariis.
Allí consta que Sancho de Muñón asistió en 31 de agosto de 1549 á un solemne claus-
tro pleno, presidido por el rector D. Diego Ramírez de Fuenleal, con objeto de formar
ciertas constituciones relativas al entierro de los señores Rector, Maestrescuela, Doc-
tores y Maestros de dicha Universidad. En 9 de octubre del mismo año concurrió á
otro para resolver que no se diesen tratados *in scriptis* bajo ciertas penas, y finalmente,
en 9 de noviembre se le cita nada menos que en compañía de Melchor Cano como uno
de los asistentes al claustro en que se formaron nuevos estatutos sobre el examen de
los estudiantes artistas antes que pasasen á cursar Medicina y Teología (1).

Después de esta fecha no se ha encontrado en España dato alguno de Sancho de
Muñón, pero todo induce á creer que es la misma persona que un Dr. D. Sancho
Sánchez de Muñón que en 26 de abril de 1560 tomó posesión de la plaza de Maestres-
cuela de la Catedral de México, ejerciendo en tal concepto el cargo de Cancelario de
aquella nascente Universidad, donde recibió ó incorporó el grado de Doctor en Teolo-
gía en 28 de julio de dicho año. En 1570 hizo un viaje á la Península como solicita-
dor de las iglesias de Nueva España. En 1579 visitó por comisión del Arzobispo de
México, D. Pedro Moya de Contreras, las escuelas de niños, y notando algún descuido
en la enseñanza religiosa, compuso é hizo imprimir una *Doctrina Cristiana*, de la
cual se conoce un solo ejemplar falto de portada (2). Las noticias de su vida alcanzan
hasta 1601. El último cabildo eclesiástico á que asistió fué el de 31 de octubre de
1600. La identidad de este personaje con el Sancho Muñón de Salamanca parece se-
gura, aunque nada dice de ella el eruditísimo García Icazbalceta, á quien debemos
estos peregrinos datos.

Natural es que un eclesiástico de respetable carácter y autoridad como el Maestro
Sancho de Muñón tuviese algún reparo en confesarse autor de una obra de tan liviana
apariencia y desenfadado lenguaje como la *Elicia*. Pero no se arrepentía de haberla
compuesto, por estar «llena de avisos y buenas enseñanzas de virtud sacadas de mu-
»chos autores santos y profanos, con celo de la utilidad pública» (pág. XVI). «Dicen

(1) Carta de Sancho Rayón y Fuensanta del Valle á Hartzenbusch, en los preliminares del
tomo quinto de *Libros raros ó curiosos*, que contiene la *Comedia Selvagia* (pp. XIII á XVI).

(2) *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, por D. Joaquín García Icazbalceta. México, 1886,
páginas 232-233.

En la dedicatoria al arzobispo dice el Dr. Muñón que esta doctrina «se ha cogido de las fuentes
»de algunos escritores graves, que á mi parecer en esta materia hablaron bien, en especial de una
»Doctrina Cristiana que se trató de hacer por la memoria y papeles de Pio V de gloriosa memoria». Hay también un prólogo «A los muy reverendos Padres Curas del Arzobispado de México», en que
les recomienda la enseñanza de la doctrina.

» que la mandrágora tiene tal virtud, que si nasce cerca de las vides hace que se ablande
 » la fuerza que el vino había de tener para embriagar; así la poesía toma de la philoso-
 » phia la doctrina, y juntándola con la mandrágora del cuento fabuloso, hácela más
 » blanda y fácil para ser percibida» (pág. XI). En su prólogo esboza una teoría del
 arte docente, y en la dedicatoria á D. Diego de Acevedo y Fonseca justifica la ma-
 teria misma de su libro, aunque vuelve á declarar que le escribió á manera de pasa-
 tiempo: «Y como ya los años pasados tuviese vacacion de graves y penosos estudios,
 » en que he gastado los tiempos de mi mocedad... compuse esta obrecilla que trata de
 » amores, propia materia de mancebos. Cuando digo de amores no digo cosa torpe ni
 » vergonzosa, sino la más excelente y divina que hay en la naturaleza. Dejo los loores
 » que del amor dice Platon en su *Simposio*, dejo lo que en la *Theogonia* escribe Hesio-
 » do, que el amor es el más antiguo Dios entre todos los dioses; dejo lo de Ovidio, que
 » el amor tiene dominio universal y reina sobre los dioses y sobre los hombres, y dejo
 » otras infinitas auctoridades que hablan en esta materia, porque sería nunca acabar.
 » Sólo quiero decir que si alguno pareciere no ser la obra digna de mi profesion y
 » estudios, se acuerde que casi no hubo illustre escriptor que no comenzase por obras
 » bajas, y de burlas y chufas, tomadas de en medio de la hez popular» (pág. I).

Para evitar todo peligro de mala inteligencia, la *Tragicomedia* está sembrada de reflexiones morales, y aun de verdaderos sermones, muy bien escritos, como todo lo demás, pero prolijos é impertinentes. El papel de personaje predicador le desempeña á maravilla Eubulo, «hombre de honestas costumbres», criado de Lisandro, que constantemente está dando consejos á su amo y procura apartarle de su perdición. La segunda *cena* del cuarto acto es una disputa entre ambos, defendiendo Eubulo contra su señor que el sumo bien no consiste en el deleite. En la cuarta del mismo acto le da diez remedios contra el amor, tomados en parte de Ovidio, pero mucho más de la filosofía cristiana. Cuando se consuma la catástrofe del malogrado mancebo, el piadoso ayo cierra la pieza con una declamación contra el amor, atestada de lugares comunes y de una pedantería escolástica que supera á la de Pleberio, á la de Melibea y á todo lo creíble: apenas hay nombre de la antigüedad que no figure en aquella enumeración descabellada. Pero hay, en medio de este fárrago, trozos que tienen verdadera elocuencia sentimental: «Oh mi señor y mi bien! ¿eres tú aquel que yo llevé recién nacido a la ama
 » que te criase? ¿Eres tú al que volví niño destetado a casa de tu padre? ¿Eres tú el que
 » empuse en buenas doctrinas y crianza, que parecias un ángel cuando chico? ¿Eres tú
 » el que enseñé a los doce años a correr caballos y otros muchos ejercicios, así de letras
 » como de armas? ¿Eres tú el que hasta los veinte y un años fue muy dado á la virtud,
 » amigo de religion, enemigo del vicio, amador del culto divino? ¡Ay, ay, que nuestros
 » pecados quisieron que te juntases con caballeros viciosos y distraídos y te acompaña-
 » ses con ellos, y de esta manera se te pegasen sus malas y perversas costumbres!» (pág. 269).

Eubulo no es sólo un moralista profesional que alecciona á la juventud contra los peligros del loco amor. Sancho de Muñón le hace intérprete de su propio pensamiento en materias mucho más graves y pone en su boca las más audaces ideas del grupo llamado *erasmista*, al cual indudablemente pertenecía como casi todos los humanistas españoles y no pocos teólogos del tiempo de Carlos V. Véase, por ejemplo, esta valiente invectiva, que parece un compendio del terrible *Diálogo de Mercurio y Carón*: «¡Cuán mu-

» chos se condenan, y cuán pocos se salvan, y cuán abierta está de día y de noche aque-
 » lla puerta del triste Pluton; cuán ancho, cuán pasajero y cuán real camino es el que
 » guía a la muerte eterna! Por él se van espaciando los reyes, los duques, los condes,
 » los caballeros, los hidalgos, los oficiales y pastores. Por ahí se pasean los pontífices,
 » los cardenales, los arzobispos y obispos, los beneficiados y sacristanes, con un des-
 » cuido, como si nunca hubiesen de llegar allí donde los halagos de la vida, los regalos
 » del cuerpo, las honras, las riquezas, los favores y todos sus pasatiempos se volvieren
 » en lamentaciones y lloros perpetuos. Ahi serán atormentados muy cruelmente los
 » papas que dieron largas indulgencias y dispensaciones sin causa, y proveyeron las
 » dignidades de la Iglesia a personas que no las merecian, permitiendo mil pensiones y
 » simonías. Ahi los obispos y arcedianos que proveen mal los beneficios, teniendo res-
 » pecto a sus parientes y criados, y no a los doctos y suficientes. Ahi los eclesiásticos
 » profanos y amancebados. Ahi los reyes que tiránicamente gobernaron sus reinos, y los
 » que no dieron los oficios y cargos, que suelen proveer, a personas de merecimiento.
 » Ahi los duques y condes, y los grandes señores que a sus tierras y vasallos con mu-
 » chos tributos molestaban. Ahi los caballeros enamorados. Ahi los letrados que no juz-
 » garon conforme a derecho y verdad, y no obraron segun sus letras les enseñan. Ahi
 » los logreros y usureros, los oficiales, los mercaderes y tratantes que llevan más del
 » justo precio por la cosa que venden, y con juramentos falsos cambian sus haciendas.
 » Ahi los criados lisonjeros que con lisonjas quieren ganar las voluntades de sus amos,
 » conformándose con ellos en bueno y en malo. ¡Oh terrible descuido en los hombres!
 » ¡Oh desvario loco! como si no hubiese otro mundo, y no hubiesen de fenecer todas las
 » cosas dél, así hacemos hincapie en lo que presto habrá fin» (pp. 245-247).

Esta libertad y energía de lenguaje iba á perderse muy pronto en España, pero todavía el gran Quevedo supo conservarla dentro del siglo XVII. La sátira clerical es tan libre y desnuda en la *Tragicomedia de Lisandro* como en las *Celestinas* anteriores, pero de seguro mejor intencionada. Hay rasgos que sacan sangre, como lo que dice Elicia de la amiga del cura Bermejo (pág. 42). Pero en el fondo Sancho de Muñón es un teólogo severo, que tiene la conciencia, y aun pudiéramos decir el orgullo de su profesion, y mira con sumo desdén á los canonistas que «saben poco en casos de conciencia» (pág. 141) y «andan atados a las glosas como asno a estaca» (pág. 139). Según él, todo obispo debe ser teólogo, porque «a su oficio compete predicar la doctrina evan-
 » gélica al pueblo; que el púlpito agora está usurpado de frailes... Y para esto les es
 » necesario saber la Sagrada Escriptura y Santa Teologia, donde se aprenden tambien
 » los textos de cánones que tocan a la salud de las ánimas, cuanto más que los cánones
 » fueron fundados de varones teologos como conclusiones sacadas del manantial de las
 » letras divinas» (pág. 141). A lo cual le objeta maliciosamente el Provisor: «Dexaos, por
 » mi vida, de eso, señor doctor, que nunca hareis mayorazgo si os ateneis mucho a los
 » teologos». Lo cierto es que no obispó nunca, y tuvo que ir a morir de Maestrescuelas en México. Todo el donosísimo episodio del pleito en que el Provisor absuelve al estudiante Sancías de la demanda que por Angelina le fué puesta sobre caso de ser su esposo y marido (*cena* quinta del segundo acto) es una parodia desembozada del estilo y modo de razonar de los letrados, en la curia eclesiástica.

La acción de esta tragicomedia pasa indisputablemente en Salamanca, y por cierto que Sancho de Muñón no anda muy galante con sus paisanas: «Ya sabes que en Sala-